

GARCÍA, GUTIÉRREZ GARAGORRI Y ASOC. , S.C.

Representación de

Salles Sainz



Grant Thornton

Auditoría • Impuestos • Asesoría

UNIVERSIDAD DE SONORA

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, y dictamen de los auditores independientes.

UNIVERSIDAD DE SONORA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados de posición financiera	4
Estados de ingresos y egresos	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 23

Informe del auditor independiente

Al H. Colegio Académico de la
Universidad de Sonora:

Hermosillo, Sonora

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad de Sonora. (la Universidad), que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Universidad sobre la base de los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Entidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Universidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a de los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Universidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para la opinión con salvedad

Conforme a lo que se señala en la Nota 2 a. de los estados financieros, excepto por el reconocimiento de ciertas transacciones efectuadas al cierre del ejercicio, en base a lo devengado (registro de activos y pasivos), los estados financieros fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y a las bases contables establecidas por la Entidad.

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo descrito en el párrafo “Base para la opinión con salvedad”, los estados financieros adjuntos de la Universidad de Sonora, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Universidad que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, ya que conforma con los principios básicos de contabilidad gubernamental, como se indica en las notas 2i y 13a, la Universidad no tiene registrada provisión o reserva alguna para el reconocimiento de obligaciones laborales, a la fecha solo se han provisionado las pensiones correspondientes al retiro de los trabajadores.

Base contable y utilización

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en los que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron auditados por otro contador público, quien el 2 de abril de 2014, emitió su dictamen con salvedades al no haber preparado la Universidad sus estados financieros de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

García, Gutiérrez Garagorri y Asoc., S.C.
Representante de
Salles, Sainz – Grant Thornton, S.C.



C. P.C. Juan Andrés Pallares Aguilar, PCCA
Certificado No. 1273 en Contabilidad y
Auditoría Gubernamental, emitido por el
Instituto Mexicano de Contadores Públicos,
A.C. No. de cédula profesional 1776921

Hermosillo, Sonora
17 de marzo de 2015

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

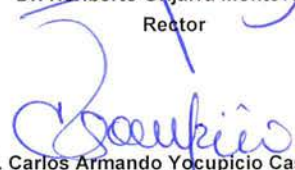
(Expresados en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
Activos			
Activo a corto plazo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 639,668	\$ 460,751
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	4	18,444	20,326
Derechos a recibir bienes o servicios	5	60,376	59,271
Almacén	6	9,765	9,200
Otros activos circulantes		92	108
Total del activo a corto plazo		728,345	549,656
Activo a largo plazo			
Inversiones financieras a largo plazo	7	458,425	363,364
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	8	2,298,991	2,231,197
Bienes muebles	8	1,327,702	1,234,159
Total de activo a largo plazo		4,085,118	3,828,720
Total del activo		\$ 4,813,463	\$ 4,378,376
Pasivo y patrimonio			
Pasivo a corto plazo			
Cuentas por pagar y otros pasivos	9a	285,287	142,192
Otros pasivos a corto plazo	9b	172,561	123,128
Total del pasivo		457,848	265,320
Pasivo a largo plazo:			
Fondos en administración a largo plazo	13b	301,797	284,469
Total del pasivo a largo plazo		301,797	284,469
Total del pasivo		759,645	549,789
Patrimonio			
	10		
Patrimonio generado		3,647,336	3,518,026
Remanentes acumulados		308,549	260,439
Remanente del ejercicio		97,933	50,122
Total del patrimonio		4,053,818	3,828,587
Total de pasivo y patrimonio		\$ 4,813,463	\$ 4,378,376

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de posición financiera.




Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector



C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M.A.
Tesorero General



C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, M.A.
Secretaría General de Finanzas



C.P. Claudia María Ortega Bareño
Contralora General

Estados de ingresos y egresos


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013


(Expresados en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
Ingresos de la gestión:			
Ventas de bienes y servicios, cuotas y colegiaturas	11	\$ 109,978	\$ 115,435
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:			
Participaciones y aportaciones	12	2,167,788	1,986,528
Otros ingresos y beneficios:			
Ingresos financieros		15,892	15,960
Otros ingresos		103,271	71,836
Total ingresos		2,396,929	2,189,759
Gastos de funcionamiento			
Servicios personales		1,778,765	1,625,359
Materiales y suministros		94,312	93,790
Servicios generales		172,484	183,837
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Ayudas sociales, becas y premios		19,314	22,155
Otros gastos			
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		118,902	108,081
Inversión pública		114,753	89,866
Otros gastos		466	16,549
Total egresos		2,298,996	2,139,637
Remanente neto del ejercicio		\$ 97,933	\$ 50,122

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector


C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M.A.
Tesorero General


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, M.A.
Secretaría General de Finanzas


C.P. Claudia María Ortega Bareño
Contralora General

Estados de cambios en el patrimonio


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en miles de pesos)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Remanente del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 3,404,183	\$ 209,646	\$ 50,793	\$ 3,664,622
Variaciones en 2013				
Aplicación del ahorro de 2012		50,793	(50,793)	-
Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores (Nota 2f)	(109,381)			(109,381)
Erogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2013 (Nota 2f)	55,841			55,841
Registro patrimonial neto, por la inversión en activo fijo (Nota 2e)	167,383			167,383
Remanente del ejercicio de 2013			50,122	50,122
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 3,518,026	\$ 260,439	\$ 50,122	\$ 3,828,587
Variaciones en 2014				
Aplicación del ahorro de 2013		50,122	(50,122)	-
Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores (Nota 2f)	(32,026)			(32,026)
Ajuste por creación de fondos para préstamos personales			(2,012)	(2,012)
Registro patrimonial neto, por la inversión en activo fijo (Nota 2e)	161,336			161,336
Remanente del ejercicio de 2014			97,933	97,933
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 3,647,336	\$ 308,549	\$ 97,933	\$ 4,053,818

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Dr. 
Heriberto Griljaya Monteverde
Rector

C.P. 
María Guadalupe Sánchez Soto, M.A.
Secretaría General de Finanzas

C.P. 
Carlos Armando Yocupicio Castro, M.A.
Tesorero General

C.P. 
Claudia María Ortega Barahona
Contralora General

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

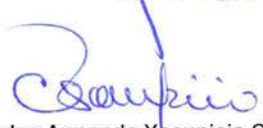
(Expresados en miles de pesos)

	2014	2013
Operación:		
Remanente neto del ejercicio	\$ 97,933	\$ 50,122
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Registro patrimonial de activo fijo	161,336	167,383
	259,269	217,505
Derechos a recibir en efectivo y equivalentes	1,882	8,392
Derechos a recibir en bienes o servicios	(1,105)	(17,280)
Otros activos circulantes	(549)	(701)
Inversiones financieras a largo plazo	(95,061)	(100,364)
Cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo	192,528	44,687
Fondos de administración a largo plazo	17,328	18,011
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	374,292	170,250
Inversión:		
Adquisiciones en bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	(67,794)	(76,083)
Adquisiciones en bienes muebles	(93,543)	(91,358)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(161,337)	(167,441)
Financiamiento:		
Ajuste por creación de fondos para préstamos personales	(2,012)	
Remanentes del ejercicio de proyectos patrocinados por ejercer en años posteriores	(32,026)	(53,540)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(34,038)	(53,540)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	178,917	(50,731)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	460,751	511,482
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 639,668	\$ 460,751


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector



C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M.A.
Tesorero General



C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, M.A.
Secretaria General de Finanzas



C.P. Claudia María Ortega Bareño
Contralora General

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

1 Objetivos y principales facultades de la Universidad:

La Universidad de Sonora (“la Universidad”) es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Con domicilio en Boulevard Luis Encinas Johnson y Avenida Rosales sin número, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.

La Universidad fue constituida en octubre de 1942, con base en la Ley de Enseñanza Universitaria número 92 del 16 de noviembre de 1938, actualmente regida por la Ley Orgánica número 4 del 26 de noviembre de 1991.

La Universidad tiene como objetivo la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos propios, tales como cuotas, colegiaturas, sorteos, prestación del servicio de internet y venta de libros, principalmente.

En la consecución de estos objetivos, entre otros, debe:

Formar y capacitar profesionales científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado de Sonora y del País.

Propugnar por la formación integral del individuo, fomentando en él la conciencia de solidaridad y justicia en el marco del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, científica y tecnológica, teniendo en cuenta las condiciones y cumplimiento de sus funciones sustantivas en congruencia con el desarrollo científico y tecnológico de la época.

Órgano de Gobierno

La Universidad cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- La Junta Universitaria
- El Colegio Académico
- El Rector
- Los Consejos Académicos
- Los Vicerrectores
- Los Consejos Divisionales
- Los Directores de División; y
- Los Jefes de Departamento.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

La Junta Universitaria está integrada por catorce miembros de los cuales cinco serán miembros del personal académico de la Universidad. Además, será miembro exoficio de la Junta Universitaria, durante el período de su encargo, el Rector de la Universidad o la persona que lo supla. La Junta Universitaria renovará anualmente al miembro de mayor antigüedad en su designación.

La Universidad cuenta con trabajadores académicos sindicalizados (sindicatos de trabajadores académicos STAUS), y académicos no sindicalizados, trabajadores y empleados sindicalizados (sindicato de trabajadores y empleados STEUS) y con empleados administrativos no sindicalizados.

La Universidad cuenta con seis campus académicos, las cuales se ubican en las ciudades de Hermosillo, Navojoa, Caborca, Santa Ana, Nogales y Cd. Obregón, Sonora, solamente en la ciudad de Hermosillo y Santa Ana se ofrecen estudios de posgrado.

2 Principales políticas contables:

a. Bases de presentación de la información financiera

Los estados financieros de la Universidad fueron preparados conforme con los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Entidad (como se han venido aplicando en ejercicios anteriores), excepto por el reconocimiento de ciertas transacciones efectuadas al cierre del ejercicio en base al devengado (registros de pasivos).

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 17 de marzo de 2015, por el Rector Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, la Secretaria General de Finanzas C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, M.A., la Contralora General C.P. Claudia María Ortega Bareño y el Tesorero General C. P. Carlos Armando Yocupicio Castro M.A. y para la aprobación posterior del H. Colegio Académico de la Universidad, responsables de la información financiera de la Universidad de Sonora, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

b. Organismos auxiliares

Los estados financieros de la Universidad incluyen las cifras de los organismos auxiliares Librería y Sorteos.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

c. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el incremento neto del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

e. Bienes inmuebles, infraestructura, construcción en proceso y bienes muebles

Las inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo son consideradas como un egreso en el período en que se realizan, registrándose asimismo su efecto patrimonial en lo que se refiere a inmuebles, ya que el mobiliario y equipo se reconoce hasta que se recibe el bien.

A partir de agosto de 2008, la Universidad decidió reconocer las inversiones de inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos con fondos administrados por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa como un ingreso y egreso y su efecto patrimonial, con el fin de tener un mayor control de recursos.

El valor de los inmuebles se ha actualizado parcialmente, hasta el 31 de diciembre de 1999, utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, y tomando como base los valores determinados en los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1995.

Al 31 de diciembre de 2008, la Universidad ajustó el valor de los terrenos a su valor catastral.

f. Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondos específicos

La Universidad tiene celebrados convenios en los que recibe apoyos económicos de diversas instituciones, con el objeto de desarrollar proyectos de investigación. Los importes recibidos para dichos proyectos son registrados en la cuenta de pasivo "Aportaciones para proyectos patrocinados"; al aprobarse por los comités técnicos de la Universidad el destino particular de los recursos, se reconoce en la cuenta de "Ingresos por proyectos" (ver nota 12) disminuyendo a su vez el pasivo originalmente registrado.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

Las erogaciones relacionadas con el desarrollo de estos proyectos se reconocen en los egresos del ejercicio conforme se incurren. Al cierre de cada ejercicio se reconoce una disminución de la cuenta "Ingresos por proyectos" por el diferencial entre el ingreso aprobado y reconocido inicialmente y los gastos efectivamente realizados, acreditándose en el patrimonio de la Universidad en la cuenta "Fondo específico". Al inicio del siguiente ejercicio se revierte el registro anterior.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios principalmente que se relacionan con proyectos, cuotas, colegiaturas, etcétera, se registran en el período en que se generan los derechos de cobro.

Durante el ejercicio 2014 y 2013, los ingresos por colegiaturas por cobrar a alumnos con estatus de activo se reconocen en el momento que se genere el derecho de cobro.

h. Reconocimiento de egresos

Para la presentación del estado de ingresos y egresos, la Universidad utiliza la clasificación de sus erogaciones por capítulo de gasto, atendiendo a la esencia específica del tipo de egreso de la Universidad.

Los egresos se registran según las cantidades que se afecten en el momento en que son devengadas.

i. Obligaciones laborales

Prima de Antigüedad e Indemnización

La Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo con la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, emitida y publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a la cual se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a las que hace referencia la Ley Federal del Trabajo con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Universidad no tiene registrada provisión o reserva alguna para el reconocimiento de los conceptos antes indicados. El promedio de antigüedad de los empleados es de 16 años, aproximadamente, según cálculos actuariales con cifras al 31 de diciembre del 2013.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

Los pagos por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, se registran en los egresos del ejercicio en que se vuelven exigibles y son pagados con recursos ordinarios del presupuesto de egresos de cada ejercicio.

Pagos únicos

La Universidad tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos descritos en la Nota 13 y se encuentran establecidas en los contratos colectivos de trabajo con los empleados académicos y los empleados administrativos y de servicios, del mismo modo, estos pagos son aplicables para los empleados de confianza conforme a lo que establecen las condiciones de pago de los empleados académicos por este concepto, los que sean aplicables conforme al desarrollo de sus actividades, para los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han registrado provisiones para hacer frente a estas obligaciones ya que la Universidad se encuentra en espera de que la CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes para analizar y revelar este pasivo.

Programa complementario de pensiones y jubilaciones

La Universidad y el STAUS cuentan con Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

Este programa contempla el establecimiento de fideicomiso para incluir aportaciones económicas de los trabajadores académicos y de la Universidad de conformidad con el contrato colectivo con el STAUS y los reglamentos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este programa incluye fondos en fideicomisos constituidos por aportaciones por la cantidad de \$247,983 y \$232,332 respectivamente; (ver nota 7) a esas mismas fechas se tiene reconocido un pasivo por los mismos importes (ver nota 13b).

j. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente el remanente (déficit) neto del ejercicio.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	2014	2013
Cuentas bancarias	\$ 150,572	\$ 109,983
Inversiones temporales	488,237	349,828
Fondos fijos	859	940
	<u>\$ 639,668</u>	<u>\$ 460,751</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se incluían en las cuentas bancarias y de inversiones temporales de la Universidad recursos por \$100,410 y \$63,721, destinados exclusivamente para cubrir los objetivos particulares de los proyectos patrocinados que tiene celebrados la Universidad con el Gobierno Federal principalmente.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, existen cuentas denominadas en moneda extranjera por un importe de US\$1,155 y US\$4,974, respectivamente.

El tipo de cambio utilizado al cierre del año 2014 y 2013 y el correspondiente a la fecha de la emisión de estos estados financieros, se muestra como sigue:

Fecha	Tipo de cambio por dólar
31 de diciembre de 2014	\$ 14.7348
31 de diciembre de 2013	13.0652
17 de marzo de 2015	15.4003

4 Derechos a recibir efectivo y equivalentes

	2014	2013
Deudores diversos	\$ 11,908	\$ 11,384
Cuentas por cobrar por cuotas estudiantes	4,414	4,742
Funcionarios y empleados	2,122	4,200
	<u>\$ 18,444</u>	<u>\$ 20,326</u>

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

5 Derechos a recibir bienes o servicios

	2014	2013
Subsidios estatales por recibir	\$ 60,000	\$ 59,000
Pagos anticipados	316	237
Otros	60	34
	<u>\$ 60,376</u>	<u>\$ 59,271</u>

6 Almacén

	2014	2013
Inventario de materiales y suministros	\$ 3,342	\$ 4,326
Inventario de libros	6,423	4,858
Inventario de premios	0	16
	<u>\$ 9,765</u>	<u>\$ 9,200</u>

7 Inversiones financieras largo plazo

	2014	2013
Fondo de pensiones y jubilaciones STAUS	\$ 247,983	\$ 232,332
Fondo de pensiones y jubilaciones (finiquitos)	53,814	52,137
Otros fideicomisos	156,628	78,895
	<u>\$ 458,425</u>	<u>\$ 363,364</u>

Conforme con los contratos respectivos, los fondos fideicomitados podrán ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

El saldo de otros fideicomisos, incluye entre otros, recursos administrados en fideicomiso, recibidos del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), Programa de Fortalecimiento de Calidad e Instituciones Educativas (PROFOCIE) de ingresos por cuotas y colegiaturas.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

8 Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2014	2013
<u>Inmuebles</u>		
Terrenos	\$ 1,222,289	\$ 1,222,289
Edificios y construcciones	981,394	925,401
Construcción en proceso	95,308	83,507
	<u>2,298,991</u>	<u>2,231,197</u>
<u>Muebles</u>		
Mobiliario y equipo	1,008,488	932,317
Instalaciones y mejoras	165,450	160,492
Equipo de transporte	74,588	69,396
Bibliotecas	75,847	69,797
Otros activos	3,329	2,157
	<u>1,327,702</u>	<u>1,234,159</u>
	<u>\$ 3,626,693</u>	<u>\$ 3,465,356</u>

9 Cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo

a. Cuentas por pagar a corto plazo

	2014	2013
Aguinaldo por pagar	\$ 55,351	\$ 56,349
Proveedores	37,967	32,016
ISSSTESON	40,500	24,099
Acreedores diversos	14,001	14,887
Impuestos por pagar	5,622	6,491
Otras cuentas por pagar	131,846	8,350
	<u>\$ 285,287</u>	<u>\$ 142,192</u>

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

b. Otros pasivos

	2014	2013
Fondo para Consolidación de Universidades (FECES)	\$ 33,034	\$ 37,863
Carrera docente	30,223	30,678
Programa de mejoramiento de profesorado (PROMEP)	35,709	16,363
Recursos de proyectos por asignar	10,782	15,629
Programa de fortalecimiento de la calidad de instituciones educativas (PROFOCIE)	53,690	14,252
Otras participaciones para proyectos patrocinados	9,123	8,343
	\$ 172,561	\$ 123,128

Fondo para Consolidación de Universidades (FECES)

De conformidad con la ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Federación, dentro de sus posibilidades presupuestales y en vista de las necesidades de docencia, investigación y difusión de la cultura de las instituciones públicas de educación superior, asignará recursos para el cumplimiento de sus fines, para elevar la calidad de los programas posgrado y el nivel de consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, de las áreas de ciencias e ingeniería.

Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP):

El saldo corresponde a un programa estratégico creado por la SEP para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior, con el fin de impulsar la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, a través del otorgamiento de becas nacionales y para el extranjero a los profesores de carrera de la Universidad, principalmente en el apoyo para viáticos en el extranjero, ayuda para titulación, inscripciones, colegiaturas, material didáctico y útiles, entre otros.

Programa de Fortalecimiento de la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE Antes PIFI)

Estrategia impulsada por el Gobierno Federal para fortalecer la capacidad de planeación estratégica y participativa de las instituciones de educación superior públicas, asimismo lograr la mejora continua de los programas educativos, de los cuerpos académicos, constituidos en sus dependencias de educación superior, y de los procesos de educación estratégica. Se obliga a crear un comité técnico formado por tres personas de la Universidad, el cual se encargará de vigilar el efectivo cumplimiento de todos y cada uno de los fines del fideicomiso.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

10 Patrimonio

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 el patrimonio de la Universidad se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Patrimonio adquirido	\$ 3,646,160	\$ 3,516,850
Patrimonio donado	1,176	1,176
Subtotal	3,647,336	3,518,026
Remanente de ejercicios anteriores	308,549	260,439
Ahorro del ejercicio	97,933	50,122
	<u>\$ 4,053,818</u>	<u>\$ 3,828,587</u>

El patrimonio de la Universidad se integra por los subsidios de los gobiernos Federal y Estatal, los bienes muebles e inmuebles que posea a justo título, los ingresos obtenidos por servicios prestados y bienes, derechos, valores y otros ingresos que adquiera por cualquier título legal.

11 Ingresos por venta de bienes y servicios

	2014	2013
Ingresos por cuotas, colegiaturas y otros	\$ 90,019	\$ 97,266
Servicios derivados de actividad de educación	19,959	18,169
	<u>\$ 109,978</u>	<u>\$ 115,435</u>

12 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

	2014	2013
Subsidio federal ordinario	\$ 954,320	\$ 839,564
Subsidio federal extraordinario	26,227	0
Subsidio estatal	896,710	855,743
Subsidio estatal extraordinario	2,000	1,000
Ingresos por proyectos	204,122	259,973
Infraestructura	84,409	30,248
	<u>\$ 2,167,788</u>	<u>\$ 1,986,828</u>

Universidad de Sonora

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

13 Obligaciones laborales

a. Pagos únicos

La Universidad tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos que más adelante se mencionan; el pago de las prestaciones por pensiones están subrogadas al ISSSTESON, siendo estas las más onerosas, en virtud del convenio suscrito en el año de 1979, fecha a partir de la cual la responsabilidad de pago está a cargo de la mencionada institución, las obligaciones de pago que se derivan de pensiones anteriores a 1979 están compartidas, 50% la Universidad y 50% el ISSSTESON.

Los “Pagos Únicos” a los que está obligada la Universidad, adicionalmente al pago de la prima de antigüedad e indemnización se identifican principalmente con los siguientes conceptos:

	Requisitos	Académicos	Administrativos y de servicios
Gratificación por jubilación	Jubilarse por antigüedad	8 meses de salario integrado	6 meses de salario integrado
Gratificación por pensión	Pensionarse por diversas causas	16 días de salario integrado por cada año de servicio, sin que exceda de 8 meses de salario.	6.083 días de salario integrado por año de servicio sin que exceda de 6 meses de salario
Seguro de vida	Fallecer	\$950 mil pesos (la Universidad paga el 70% del costo de la prima)	\$330 mil pesos (la Universidad paga el 90% de las prima)

Los pagos que reciben los empleados del sector confianza son equiparables a los pagos por este concepto del sector de empleados académicos, conforme lo indica la Nota 2i.

Existen otros conceptos relacionados con los pagos únicos como son pago de marcha, liquidación por incapacidad no profesional, ayuda por defunción de dependientes económicos, estímulos económicos por antigüedad, los cuales están establecidos en los contratos colectivos de trabajo suscrito con los sindicatos.

Con fecha 6 de marzo de 2014, se realizó una valuación actuarial para la cuantificación del pasivo por pagos únicos, apegadas a los términos de referencia de las Universidades e Instituciones de Educación Superior el cual muestra los resultados obtenidos a través del método de “Prima Media General”, a continuación se detalla el resultado del estudio:

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

Conceptos pagos únicos:	3.5%	5.0%
Servicios pasados	\$ 1,285,123	\$ 1,191,718
Servicios futuros	482,792	394,461
Nuevas generaciones	3,978,359	1,822,974
Total de obligaciones	<u>5,746,274</u>	<u>3,409,153</u>
(Menos) monto de la reserva	(52,128)	(52,128)
Déficit de la reserva	<u>\$ 5,694,146</u>	<u>\$ 3,357,025</u>

La Universidad no reconoció el pasivo por beneficios a empleados, ni el efecto en los resultados de operación, que se detalla anteriormente y solo provisiona las pensiones correspondientes al retiro de los trabajadores.

b. Provisión de pensiones y jubilaciones

Según se muestra en la Nota 2i, la Universidad constituyó un fideicomiso complementario creado para aportaciones de la Universidad y el STAUS, para hacer frente al programa complementario de pensiones y jubilaciones, el monto de las aportaciones ascienden a \$247,983 y \$232,332 al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente. (Ver nota 7)

Con fecha 11 de junio de 2008, la Universidad constituyó un fideicomiso irrevocable para la creación de una reserva financiera complementaria a las que establece la Ley del ISSSTESON y el fideicomiso mencionado en la Nota 2i, con el fin de hacer frente a los gastos por concepto de jubilación, pensión y retiros del personal que labora en La Universidad de Sonora, dicho fideicomiso fue celebrado con aportaciones efectuadas por la SEP, con recursos públicos federales por \$52,127, así como los intereses generados de la inversión del importe antes mencionado por un importe de \$1,836 arrojando un total de \$53,963 al 31 de diciembre de 2014. Durante este periodo se pagaron comisiones por un importe de \$149, por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2014 es de \$53,814 (nota 7).

La suma de los dos fideicomisos arroja la cantidad reconocida en pasivos por \$301,797 y \$284,469, al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

14 Contingencias

1. La Universidad no retiene Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre la totalidad de las percepciones gravables que recibe el personal de la misma, por lo que por esta situación pudiera requerirse a La Universidad por parte de las autoridades fiscales el entero de las retenciones no realizadas.
2. La oficina del abogado general de la Universidad confirmó la existencia de ciento sesenta y ocho demandas de carácter laboral individual en contra de ésta, las cuales no se encuentran cuantificadas al 31 de diciembre del 2014; sin embargo, dicha confirmación señala que para la mayoría de los casos existen buenas posibilidades de resolución a favor de la Universidad. De las ciento sesenta y ocho demandas, once de ellas se encuentran en estatus de “pendiente dictarse laudo”, sesenta en el desahogo y ofrecimiento de pruebas y cincuenta y dos se encuentran pendientes se celebre audiencia.

15 Entorno fiscal

En virtud de sus fines no lucrativos, la Universidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta (ISR), sin embargo, sí es responsable solidaria por la retención y entero de los impuestos tal y como lo requieren las disposiciones fiscales. Asimismo La Universidad no es contribuyente del impuesto al valor agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

16 Nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitarles el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La LGCG es de observancia obligatoria para todos los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos público-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos públicos descentralizados, autónomos federales y estatales.

A partir del 1° de enero de 2013, la cuenta pública de la Universidad debe presentarse información conforme a la LGCG, la cual busca incrementar la transparencia en la rendición de cuentas del

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

ejercicio del gasto, establecer criterios generales en la emisión de Información Financiera Gubernamental y facilitar el registro y fiscalización de los recursos del estado.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- II. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- III. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- IV. Cualidades de la información financiera a producir;
- V. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VI. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Como parte de este proceso a partir del ejercicio de 2013 la Universidad deberá presentar estados financieros básicos, como parte de su rendición de cuentas públicas; es decir deberá preparar y presentar un estado de situación financiera, estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo. A la fecha la Universidad se encuentra en el proceso de implementación para cumplir con los lineamientos de la LGCG.

Los Estados Financieros a producir son los siguientes:

Contables:

Estados de Situación Financiera

Este Estado, muestra la situación financiera de los activos, pasivos y patrimonio de un ente a una fecha determinada. Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulada en tres grandes rubros; el activo, el pasivo y el patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos periodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

Está diseñado categorizando a los activos por su disponibilidad y a los pasivos por su grado de exigibilidad, situación que permite elaborar análisis financieros de riesgos, posición financiera, etc. muestra también en el patrimonio, los resultados del ente público, el patrimonio ganado y el contribuido.

Este estado es mostrado de forma comparativa, para poder hacer el análisis de un ejercicio a otro de los movimientos del ente.

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un periodo determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizados, los objetivos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Muestra las variaciones en los rubros de patrimonio contribuido o ganado del ente público y revela de forma general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Se hace la distinción entre los términos Hacienda Pública y Patrimonio. El primero aplica para los bienes del Gobierno Federal integrado por el Poder ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos y el segundo por las entidades públicas distintas al primero.

Estado de Flujo de Efectivo

Este estado se formulará en términos del flujo de efectivo del ente y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del ente público
Como resultado de lo anterior, se conocerá el desempeño general de las administraciones públicas en cuanto al uso de sus recursos.

Presupuestales:

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Este estado, muestra el monto original estimado para ser recaudado por el ente público, la cantidad devengada de los ingresos, es decir la suma de los ingresos sobre los que el ente tiene el derecho jurídico de cobro, y finalmente, la cifra recaudada por cada rubro de ingreso.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en miles de pesos)

La finalidad de este estado es conocer el total de los ingresos del ente público, el avance de recaudación por rubro y los derechos de cobrar propiedad del ente.

Estado del ejercicio del presupuesto

En este estado, el usuario identifica de manera detallada, el ciclo presupuesta}, desde el presupuesto autorizado hasta el pago de las operaciones.

Su presentación corresponde a los momentos contables del egreso: original, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado y tiene como objetivo primordial, mostrar los avances del ejercicio del presupuesto, informando acerca de los recursos disponibles, comprometidos, devengados y pagados.



Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector



C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, M.A.
Secretaria General de Finanzas



C.P. Carlos Armando Yocupicio Castro, M.A.
Tesorero General



C.P. Claudia María Ortega Bareño
Contralora General